

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# PROCESO CAS N° 038-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
UN/A (01) AUDITOR/A	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	S/. 6,000.00

## REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

- I. **DEPENDENCIA:** Órgano de Control Institucional
- II. **OBJETO:** Contratar a un/a (01) Auditor/a para brindar apoyo en el Órgano de Control Institucional.
- III. **BASE LEGAL:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
  - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
  - d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125- 2019-MINAGRI-SG
  - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
  - Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento.
  - Complementar el conocimiento de la entidad y la materia a examinar mediante la aplicación de procesos sistemáticos e interactivos de recopilación y análisis de documentación, aplicación de técnicas de auditoría y la evaluación del diseño y eficacia operativa del control interno e informar sus resultados al jefe de comisión.
  - Ejecutar los procedimientos de auditoría asignados por el Jefe de comisión y/o supervisor de auditoría para la preparación de archivos y así obtener la evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.
  - Apoyar en la elaboración de la matriz de desviaciones de cumplimiento, referidas a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento a los dispositivos legales aplicables, disposiciones internas, estipulaciones contractuales establecidas; y comunicarlas, de acuerdo a la normativa vigente.
  - Apoyar en la evaluación los comentarios de las personas comprendidas en las presuntas desviaciones de cumplimiento, así como elaborar y registrar la

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

documentación de auditoría en forma oportuna e íntegra, en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría.

- Cumplir durante todo el proceso de auditoría con las disposiciones emitidas por la Contraloría, de ser el caso, la emisión de un Informe Técnico y solicitar oportunamente asesoramiento y asistencia técnica del jefe y supervisor de la comisión de auditoría durante el desarrollo de la auditoría.
- Informar oportunamente al jefe de comisión auditora, sobre situaciones o solicitudes que se presenten en el transcurso de la auditoría y que puedan afectar su desarrollo normal.
- Formular, sugerir para mejorar la metodología y el proceso de auditoría y desarrollar las labores asignadas en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
- Participar en los servicios de Control Simultáneo y relacionado, que asigne la jefatura del Órgano de Control Institucional y otras labores que le asigne el Jefe o Supervisor de la comisión auditora.

## V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia general laboral mínima de tres (3) años en el sector público y/o privado.</li><li>• Experiencia específica laboral mínima de dos (2) años en el sector público.</li><li>• Haber participado en el sector público como Auditor en servicios de control posterior, simultáneos y servicios relacionados, un mínimo de un (1) año en Órganos de Control Institucional.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adaptabilidad</li><li>• Análisis y síntesis</li><li>• Organización</li><li>• Iniciativa</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Profesional en Contabilidad, Administración y/o Derecho.</li><li>• Colegiado y habilitado.</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de especialización y/o diplomado en control gubernamental y/o Gestión Pública o temas relacionados a las funciones del puesto (90 horas)</li></ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en control gubernamental.</li><li>• Conocimiento en gestión pública.</li><li>• Conocimiento de los sistemas administrativos del estado.</li></ul>



<p>Requisitos Adicionales</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función, conforme a las disposiciones legales vigentes, cuando la naturaleza del cargo o la función la requiera.</li><li>b) No haber sido sancionado por falta grave en proceso administrativo disciplinario. Dicho impedimento se extenderá por un plazo de cinco (5) años contados a partir de la imposición de la sanción disciplinaria respectiva.</li><li>c) No haber sido condenado por delito doloso, con sentencia firme y ejecutoriada.</li><li>d) No haber sido sancionado civil o penalmente como consecuencia de una acción o actividad de control, mediante resolución firme.</li><li>e) Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.</li><li>f) No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta.</li><li>g) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción legal.</li><li>h) No haber sido sancionado con destitución o despido.</li><li>i) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o de ejercicio de la función pública.</li><li>j) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.</li><li>k) No haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecido en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas de Código de Ética de la función Pública.</li><li>l) No haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en la realización de los servicios de control, en el último año.</li></ul> <p><b>NOTA: Los literales a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l) deberán ser acreditadas mediante una Declaración Jurada.</b></p>
-------------------------------	---



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

## VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<b>JR. YAUYOS N°258 – LIMA</b> Órgano de Control Institucional
Modalidad de Trabajo	Presencial
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre 2020
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

La Molina, 29 de octubre de 2020